



HISTORIA DE ESPAÑA. EXAMEN PAEG JULIO 2018

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

CRITERIOS GENERALES.

La evaluación de los exámenes de Acceso a la Universidad se realizará de acuerdo con las especificaciones iniciales del R. D. 310/2016 de 29 de julio (BOE 30/07/16) que regula la evaluación final y con la Orden ECD/42/2018 de 25 de enero (BOE de 26/01/2018) sobre el diseño de las pruebas. De igual forma en la evaluación constituirán un elemento fundamental los Estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el actual Curriculum de Bachillerato (Decreto 40/2015 de 15/06/2015, DOCM de 22/06/2018) así como en la mencionada Orden de 25 de enero donde se establece la “matriz de especificaciones” (BOE 26/01/2018, pp. 9763-9765).

Naturalmente, en el contexto de dichas normativas, se tendrán en cuenta que se trata de un examen “final” y “externo”, con una selección limitada de preguntas o cuestiones, y no una evaluación realizada tema a tema, ni siquiera bloque a bloque propio de la evaluación continua que se deduce de muchos aspectos recogidos en dicha normativa. En este sentido se tendrán en cuenta:

- Se calificarán los conocimientos expresados por el alumno teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje.
- Se calificará la madurez académica referida a las destrezas básicas de la Historia, teniendo en cuenta que se trata de un examen de Acceso a la Universidad, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Una expresión fluida y razonada de las explicaciones históricas.
 - Utilizar con rigor el vocabulario histórico.
 - Ordenación correcta de los contenidos.
 - Capacidad de síntesis histórica.
 - Utilización de la cronología.
 - Adecuación de explicaciones de causalidad y multicasualidad.
 - Precisión ortográfica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EL ALUMNO DEBRA RESPONDER A UNA DE LAS DOS OPCIONES PROPUESTAS, EN NINGÚN CASO EL ESTUDIANTE PODRÁ MEZCLAR PREGUNTAS DE CADA UNA DE LAS OPCIONES.

Las puntuaciones finales del examen irán en intervalos de 0'25 en 0'25. A los efectos de revisión, en caso necesario, así como de facilitar la no existencia de errores en la puntuación y sumas, en el cuadernillo de examen debe especificarse la calificación de cada una de las preguntas y apartados.

Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos, hasta 1 punto como máximo

PROPUESTA A

1ª PARTE. Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1,5)

Cada respuesta correcta se valorará con 0,25 puntos

1556	Inicio del reinado de Felipe II
1569	Rebelión morisca de las Alpujarras
1580	Unión de Portugal
1588	Desastre de la Armada Invencible
1821	Independencia del Perú de España
1868	Revolución La Gloriosa.

2ª PARTE. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

El alumno deberá desarrollar dos de estos temas. Los criterios que se indican para cada tema están vinculados a los estándares de aprendizaje recogidos en la Orden de 25 de enero -BOE de 26 de enero de 2018-. En estos criterios se contienen las ideas clave que el alumno deberá abordar de manera general. No obstante, el corrector valorará la idoneidad del desarrollo de estas ideas clave y podrá valorar otros datos que el alumno haya desarrollado en su exposición y que considere relevantes

LA HISPANIA ROMANA Y LA MONARQUÍA VISIGODA.

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo, resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza y representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*) el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- La llegada de los romanos a la Península Ibérica. Conquista y organización política de la misma.
- El proceso de romanización
 - Medios o factores de romanización
 - Aportaciones o consecuencias de la romanización El alumno también puede explicar las consecuencias sociales, económicas, políticas o culturales de la romanización como características políticas, sociales, económicas o culturales de la Hispania romana.
- La monarquía visigoda
 - La llegada de los visigodos a la Península y creación del reino visigodo (unificación territorial, jurídica y religiosa)
 - Organización política, social y económica del reino visigodo (el alumno también puede explicarlas al tiempo que la evolución del reino visigodo siguiendo un criterio más cronológico que temático)
 - Crisis de la monarquía visigoda e invasión musulmana

LAS REGENCIAS Y EL PROBLEMA CARLISTA (1833-1843).

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. Especifica las causas y consecuencias de la primera guerra carlista. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837.*), el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- Muerte de Fernando VII (1833): regencia de M^a Cristina y el inicio de la guerra carlista

- La primera guerra carlista (1833-40). Causas, zonas de apoyo al carlismo y evolución de la guerra y finalización de la misma.
- La regencia de M^a Cristina (1834-40).
 - División de los liberales (moderados y progresistas).
 - M^a Cristina opta por los moderados. El régimen del Estatuto Real (1834).
 - Acceso al poder de los progresistas por la fuerza (1835-37) (sublevaciones de 1835, Motín de la Granja) y cambios liberales (Desamortización de Mendizábal, constitución de 1837, etc...).
 - M^a Cristina devuelve el poder a los moderados y sublevación progresista de 1840. Apoyo de Espartero (ejército) a la sublevación y exilio de M^a Cristina.
- La Regencia de Espartero (1840-43).
 - Espartero regente. Problemas de la regencia de Espartero (división de los progresistas, oposición moderada, sublevación de Barcelona,...)
 - Sublevación contra Espartero. Exilio de Espartero y mayoría de edad de Isabel II.

EL BIENIO RADICAL-CEDISTA Y EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.*) el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- Resultado tras las elecciones de noviembre de 1933. Formación del gobierno radical de Lerroux con apoyo parlamentario de la CEDA.
- Paralización de las reformas del bienio azañista y aumento de la tensión social y política. La revolución de 1934 y sus consecuencias.
- Política de rectificación de las reformas del gobierno radical-cedista
- Ruptura de la coalición de gobierno y las elecciones de 1936. La formación del Frente Popular
- Formación del gobierno del Frente Popular. Principales actuaciones y creciente bipolarización y radicalización política. La conspiración militar y el comienzo de la guerra.

3ª PARTE. Comentario de texto histórico. (2,5 puntos).

El alumno realizará el comentario del texto propuesto. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Debe de tenerse en cuenta que no existe una sola forma de clasificar textos. En cualquier caso, ni escrito, histórico o circunstancial, o cualquier otra genérica, deben ser tenidos en cuenta, pues todos lo son.

- **Clasificación y naturaleza (0,5):**
 Texto histórico narrativo, político, publico, fuente primaria, autor colectivo (Militares sublevados contra Isabel II)
- **Idea principal y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0,5).**
 Sublevación del ejército contra Isabel II y su gobierno.
 Causas de la sublevación y objetivos de la misma
 Apoyo con los que dicen contar.
- **Contexto histórico (1,50).**
 Los criterios que se indican para el contexto histórico están vinculados a los estándares de aprendizaje recogidos en la Orden de 25 de enero -BOE de 26 de enero de 2018-. (*Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas*) En estos criterios se contienen las ideas clave que el alumno deberá abordar de manera general. No obstante, el corrector valorará la idoneidad del desarrollo de estas ideas clave y podrá valorar otros datos que el alumno haya incorporado en su exposición y que considere relevantes

- La crisis final de la monarquía isabelina. Causas políticas (cerrazón del sistema isabelino, Pacto de Ostende, abandono de la Unión liberal) y socioeconómicas (crisis económica y hambre)
- Pronunciamiento de Topete en Cádiz (papel de los militares) y caída de Isabel II
- Formación de un gobierno provisional controlado por progresista y Unión Liberal. que opta por una monarquía (Constitución de 1869).
- Monarquía de Amadeo I. Apoyos, oposición y conflictos.
- Abdicación de Amadeo I y proclamación de la I República. Inestabilidad de la Republica y restauración borbónica (1874).

PROPUESTA B

1ª PARTE. Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1,5)

Cada respuesta correcta se valorará con 0,25 puntos

1561	Establecimiento de la Corte en Madrid
1571	Batalla de Lepanto
1640	Independencia de Portugal
1701	Inicio de la Guerra de Sucesión
1936	Triunfo electoral del Frente Popular
1945	Establecimiento del Fuero de los Españoles

2ª PARTE. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

El alumno deberá desarrollar dos de estos temas. Los criterios que se indican para cada tema están vinculados a los estándares de aprendizaje recogidos en la Orden de 25 de enero -BOE de 26 de enero de 2018-. En estos criterios se contienen las ideas clave que el alumno deberá abordar de manera general. No obstante, el corrector valorará la idoneidad del desarrollo de estas ideas clave y podrá valorar otros datos que el alumno haya desarrollado en su exposición y que considere relevantes

EL SIGLO XVI: LA ESPAÑA DE CARLOS I Y FELIPE II.

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón y analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana*), el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- El reinado de Carlos I (el alumno también podrá optar por una explicación temática)
 - Acceso al poder: las herencias de Carlos I.
 - Los problemas en España: comuneros y germanías.
 - La política exterior de Carlos I: Italia, Alemania, el Mediterráneo,...
 - Problemas (económicos y políticos) y abdicación.
- El reinado de Felipe II
 - La monarquía de Felipe II: Territorios, organización política y confesionalización de la monarquía
 - Política interior: Sublevación de las Alpujarras, alteraciones de Aragón, Unión Peninsular.
 - Política exterior: Flandes, Atlántico (Inglaterra), Mediterráneo (el Turco), ...
 - Agotamiento de la monarquía: el problema de los recursos y las bancarrotas.
- La explotación de América y su impacto en España y Europa: la revolución de los precios.

LA OPOSICIÓN POLÍTICA AL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN.

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del*

movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX...), el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- Configuración del régimen de la Restauración impide el acceso al poder a grupos políticos que no comparten ideas básicas: no turnistas.
 - Carlistas
 - Republicanos
 - Movimiento obrero: marxistas (vía política con PSOE y sindical con la UGT) y anarquistas que rechazan la vía política (acción directa y anarcosindicalismo)
 - Movimientos regionalistas: Características, Cataluña y País Vasco como principales focos.
- Paulatino aumento del apoyo a grupos no turnistas e incapacidad de la Restauración para integrar nuevas fuerzas políticas.

REPRESIÓN Y OPOSICIÓN POLÍTICA AL RÉGIMEN FRANQUISTA. EL PAPEL DE LA CULTURA.

A partir de los estándares de aprendizaje referidos a este tema (*Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo*), el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos.

- Exilio y represión tras el final de la guerra civil: Legislación represiva, depuración, campos de concentración ejecuciones, atemorización de la población. Represión contra la oposición como seña de identidad del régimen
- Oposición en la década de los 40
 - Oposición armada al franquismo: el maquis
 - Alejamiento de los juanistas
- Oposición en la década de los 50.
 - Finalización del maquis y nuevas focos de oposición: Movimiento obrero, universidad.
- Oposición en la década de los 60
 - Ampliación y diversificación de los focos de oposición: “*contubernio de Munich*” (1962), movimiento obrero, universidad, Iglesia, nacionalismos periféricos (aparición de ETA)
 - Mantenimiento de la política represiva por el régimen: ejecución de J. Grimau (1963), creación del TOP (1963), proceso de Burgos (1970), ...
- La oposición en el final del franquismo.
 - Vía violenta: terrorismo (ETA, GRAPO y FRAP)
 - Vía pacífica: Movimiento obrero, intelectuales, UMD y reorganización de la oposición política ante la muerte de Franco. División entre rupturistas y reformistas
 - Represión final del franquismo ante aumento de la posición política y de la tensión social por la crisis económica.
- El papel de la Cultura en la oposición al franquismo. El alumno puede explicarlo como apartado específico o hacer referencias al mismo a lo largo del tema.

3ª PARTE. Comentario de texto histórico. (2,5 puntos).

El alumno realizará el comentario del texto propuesto. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Debe de tenerse en cuenta que no existe una sola forma de clasificar textos. En cualquier caso, ni escrito, histórico o circunstancial, o cualquier otra genérica, deben ser tenidos en cuenta.

- **Clasificación y naturaleza (0,5):**
Texto histórico narrativo, político, publico, fuente primaria, autor individual (Juan Carlos I)
- **Idea principal y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0,5).**
El rey Juan Carlos I inicia su reinado ofreciendo concordia e integración entre los españoles.
Es el rey legítimo por tradición histórica y las leyes fundamentales del reino (franquistas)

Promete respetar la voluntad colectiva y ser guardián del sistema constitucional

Deseo de integración en Europa..

- **Contexto histórico (1,50).** Los criterios que se indican para el contexto histórico están vinculados a los estándares de aprendizaje recogidos en la Orden de 25 de enero -BOE de 26 de enero de 2018-. *(Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas, describe el papel desempeñado por el rey durante la transición, describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. y explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.)* En estos criterios se contienen las ideas clave que el alumno deberá abordar de manera general. No obstante, el corrector valorará la idoneidad del desarrollo de estas ideas clave y podrá valorar otros datos que el alumno haya desarrollado en su exposición y que considere relevantes
 - Situación política tras la muerte de Franco (1975) y alternativas que tiene el Rey.
 - Nombramiento de A. Suarez como jefe de gobierno y cambios que promueve (ley de Reforma política, legalización de partidos, libertades, amnistía ...) y problemas que se encuentra (terrorismo, extrema derecha, el bunker)
 - Elecciones de 1977. Resultados y política de consenso del gobierno Suarez: Constitución de 1978, Pactos de la Moncloa, inicio procesos preautonómicos...